

**ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRACION BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA No. 1433 DE 2018.**

En Cartagena, a los 20 días del mes de junio de 2018, siendo las 11:00 pm., se reunieron en la Oficina de la Jurídica del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" Territorial Bolívar, el comité Evaluador, nombrado mediante memorando N° 1132017IE220 de fecha 19-06-2018:

Carlos Rodríguez González – Contador
Guillermo Rúa Arrieta - Pagador

DESARROLLO:

El objeto de la reunión es evaluar los requisitos habilitantes del proceso de contratación de mínima cuantía No. 1433 – 2018, cuyo objeto a contratar es: SANEAMIENTO AMBIENTAL – FUMIGACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL BOLÍVAR Y LAS UNIDADES OPERATIVAS MOMPOX Y SIMITI.

Se observa que solo se presentó un proveedor dentro del presente proceso de selección de mínima cuantía, el cual se revisara de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2; se revisará la oferta de menor valor correspondiente a las ofertas del siguiente Proveedor:

- SERVICIOS INTEGRALES DE PLAGAS TROPICALES, se revisa cada uno de los documentos aportados de la oferta, observando que el valor ofertado, es el menor valor, de acuerdo a los parámetros establecidos en los pliegos del proceso de selección de mínima cuantía (reglas para el modelo de evaluación seleccionado).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ITEM	EMPRESA	SERVIPLAGAST LTDA
1	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
2	Fotocopia del RUT	CUMPLE
3	Fotocopia de la cedula de Ciudadanía o Documento de Identidad del Representante Legal	CUMPLE
4	Constancia de Afiliación a Salud y Pensión.	CUMPLE
5	Verificación de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría	CUMPLE
6	Verificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
7	Verificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE

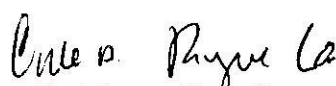


8	Constancia por parte de una empresa de haber realizado Saneamiento Ambiental de Fumigación	CUMPLE
---	--	--------

DOCUMENTOS ADICIONALES

ITEM	EMPRESA	SERVIPLAGAST LTDA
1	Certificación Bancaria	APORTA


Guillermo Antonio Rúa Arrieta
Pagador


Carlos Rodríguez González
Contador